

## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

### Estudio de identificación de las principales barreras al entorno productivo en Guatemala a partir del análisis de procesos, beneficios y obstáculos institucionales

#### 1. Antecedentes

El entorno institucional en el sector productivo de Guatemala es clave para dinamizar la economía, reducir la pobreza y generar oportunidades en los territorios. Sin embargo, se pueden identificar desafíos en la implementación, acceso y eficiencia de los servicios públicos, lo cual puede limitar su impacto. En este contexto, es necesario contar con evidencia técnica que permita analizar de forma integral los procesos institucionales, identificando oportunidades de mejora y proponer acciones que fortalezcan la articulación entre el Estado y los actores productivos.

Estas limitaciones pueden traducirse en barreras operativas, normativas o administrativas que limitan el acceso a beneficios a empresas, emprendedores y organizaciones productivas. Asimismo, la fragmentación institucional, la escasa digitalización y la falta de articulación entre niveles de gobierno también pueden obstaculizar el entorno productivo.

Ante esta situación, se requiere generar evidencia técnica que permita identificar oportunidades de mejora institucional y fortalecer la relación entre el Estado y los actores del sector productivo, con una visión orientada a la eficiencia, la transparencia y el desarrollo económico sostenible.

#### 2. Objetivo General

Identificar las principales barreras institucionales, administrativas, legales y operativas de sectores estratégicos en Guatemala, mediante la identificación de procesos, beneficios y complicaciones en las diversas identificaciones entre el sector y las entidades públicas.

#### 3. Objetivos Específicos

- Identificar procesos, trámites y servicios públicos orientados a sectores estratégicos.
- Mapear los cuellos de botella administrativos, regulatorios o tecnológicos que afectan la eficiencia y cobertura de estos procesos.

- Realizar la evaluación de la percepción de productores, asociaciones y otros actores sobre accesibilidad y efectividad de los servicios, incentivos y procesos públicos.
- Formular recomendaciones para una mejora institucional, simplificación de procesos y reducción de barreras estructurales.

#### 4. Alcance del Estudio

Se espera que el estudio cubra los siguientes elementos:

- **Análisis institucional:** entidades públicas que manejan servicios, programas, trámites o incentivos para el sector productivo. Junto con sus acuerdos, normativas y procesos.
- **Tramites priorizados:** registros, licencias, acceso a insumos y financiamiento público, asistencia técnica, certificaciones, programas de desarrollo rural, entre otros.
- **Dimensiones institucionales:** institucionalidad, normativa, gobernanza, digitalización, descentralización, enfoque territorial y acceso a información.

#### 5. Productos esperados

- A. Plan de trabajo validado.
- B. Mapa de procesos institucionales.
- C. Informe diagnóstico de barreras:
  - a. Clasificación de obstáculos.
  - b. Sistematización de experiencias, percepciones y vivencias de actores clave.
- D. Informe final con recomendaciones:

- a. Propuestas de reforma y mejora institucional
  - b. Hoja de ruta para la implementación de medidas de corto y mediano plazo
- E. Elaboración de informe ejecutivo de resultados dirigida a tomadores de decisión y actores del sector.
- F. Presentación de resultados a la dirección ejecutiva de CNE y la coordinación de CompiteGuate.

## 6. Perfil del consultor

- Formación en economía, políticas públicas, ciencias jurídicas, administración pública u otras afines.
- Experiencia comprobada en análisis institucional, mapeo de procesos o estudios de mejora regulatoria.
- Conocimiento de la interacción entre productores y el Estado.
- Habilidades de sistematización, entrevistas y redacción técnica.

## 7. Duración y cronograma

El estudio deberá ejecutarse en un plazo de **10 a 12 semanas**, distribuido en:

- Fase 1: Diseño metodológico y recopilación documental.
- Fase 2: Mapeo de procesos, actores e identificación de barreras.
- Fase 3: Análisis, validación y redacción de hallazgos.
- Fase 4: Entrega de informe final y presentación de resultados.

## 8. Supervisión y coordinación

El profesional trabajará bajo la supervisión general de la Dirección Ejecutiva del CNE y la supervisión directa del director Económico del CNE. La contratación será por producto, con pago único tras la entrega y aprobación de todo el material.

El contratado deberá cumplir con los plazos y estándares de calidad establecidos.

### 9 . Forma de pago y aprobación

- 20% tras entrega y validación del plan de trabajo.
- 30% con el diagnóstico intermedio de barreras.
- 50% tras la entrega y validación del informe final y presentación ejecutiva.